

En Burgos: Mes: UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Números atrasados, 10 céntos. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año XV.-Número 4.285.-Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Miércoles 27 de Diciembre de 1905



LA SEÑORITA Doña Teresa Cepeda Tornadijo

HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

(R. I. P.)

SUS DESCONSOLADAS HERMANAS SOR AGUEDA CEPEDA, HIJA DE LA CARIDAD, Y D.ª BENITA, TÍA D.ª VICENTA, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido esquila se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lorenzo, el primero mañana jueves, a las diez y media de la mañana, y el segundo el día 3 de Enero próximo, a las diez, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio

Vivía: Lain-Calvo, 41.

Burgos 27 de Diciembre de 1905.

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA, Espolón, 40

Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales. Extracción sin dolor.

40, ESPOLÓN, 40.

Doctor G. URRAGA

Oculista

Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres. Lain-Calvo, 18, pral.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 26.

Es el asunto del día el proyecto del Gobierno de establecer penas contra la difamación. Fuera de todo convencionalismo, que ha sido el primero en desterrar al ministro de la Guerra, el general Luque, es partidario de que se lleven al Código militar los ataques al Ejército. Y como él no ha ocultado su opinión y es muy natural que como general y ministro de la Guerra piense así, cuando la ocasión llegue habrá de sostener su pensamiento con la entereza y energía que lo ha indicado en sus manifestaciones a los periodistas.

Por tanto, estamos amenazados de una nueva y próxima crisis, porque disienten del general Luque varios ministros, entre ellos el de Gracia y Justicia, el de Fomento y el de Gobernación, y además en contra casi toda la mayoría y las oposiciones en masa.

El general Luque, acompañado del señor Martitegui, conferenció extensamente con el señor Moret, ocupándose de los asuntos de Barcelona y del estado de espíritu en que se encuentran algunas guarniciones en favor de la reforma del Código militar. Los conferenciantes negaron que trataran de la citada reforma.

Se halla enfermo el director general de Aduanas señor Sitges.

Dicen de Barcelona que se ha practicado la autopsia al cadáver de José Salas, sin conocerse aún el resultado, pues los médicos se muestran reservados.

—Hoy, día considerado como festivo en esta capital, es grande la animación en calles y paseos.

Comenzó la de hoy a las tres menos cuarto. Preside el marqués de la Vega de Armijo. En el banco azul los ministros de Fomento, Gobernación y Marina.

El marqués del Vadillo protesta del atentado contra el cardenal Casañas, gran prelado y gran español.

Pide que se eviten las propagandas de ideas disolventes, considerando más criminales a los propagandistas que a los autores de los hechos.

El conde de Romanones, en nombre del Gobierno, hace suya la protesta del marqués del Vadillo.

Después de varios ruegos y preguntas sin interés, el señor Pallerás se ocupa de asuntos de política valenciana.

D. Eugenio Silvela anuncia una interpelación acerca del nombramiento del señor Montero Ríos para representarnos en la conferencia de Marruecos.

Califica esto de gran calamidad nacional. (Campanillazos).

El señor Moret acepta la interpelación.

Signe el señor Silvela recordando que a la historia del señor Montero Ríos va unido el tratado de París, que es vergonzoso para España.

Dice que en el tratado hizo oficio de abogado del diablo.

Recuerda las palabras del señor Montero antes de ir a París y repetidas luego en una conferencia que dió en el Círculo de la Unión Comercial de Madrid, diciendo que España tenía pocas esperanzas de conseguir el triunfo. Lee las diferentes acepciones de la palabra Control, y censura la resistencia del señor Montero Ríos para ir al Congreso siendo presidente del Consejo de ministros.

Signe la comisión de 1905, presidiendo el tratado de París el señor Silvela y censurando el nombramiento del señor Montero Ríos. Le contesta el señor Moret en un largo discurso, alabando al señor Montero, diciendo que en París era representante del Gobierno, y éste, por tanto, es responsable, como lo será ahora en la conferencia de Algeciras.

Elogia la conducta del señor Montero en la conferencia de París, sacrificándose por España.

Significa una cantidad de incalculable valor su representación en Algeciras. (Aplausos).

Rectifican ambos varias veces, insistiendo en sus manifestaciones, y se entra en el ORDEN DEL DÍA

Presupuesto de Hacienda.—Se discute el voto particular del señor Nougés.

Censura el sueldo y gastos de representación asignados al representante del Estado en la Tabacalera.

Le contesta el señor Villapadierna, de la comisión.

Puesto a votación nominal se desecha por 73 votos contra 14.

Al abrirse la sesión del Senado, el señor

Montero Ríos, ocupándose de las declaraciones del general Luque, desmiente que el Gobierno anterior que él presidió, adquiriera compromiso alguno.

Pide que se le reserve la palabra para cuando se halle presente el general Luque con objeto de discutir ampliamente el asunto.

El señor Santamaría de Paredes justifica la ausencia de su compañero el de Guerra y promete transmitirle el ruego.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban varios dictámenes sin interés y comienza la discusión del presupuesto de ingresos.

MENCHETA.

Notas bibliográficas

Un nuevo Manual-Soler.—Decididamente no quedará forma alguna de la actividad humana que no saquen a la luz de la vulgarización los incansables editores de los «Manuales Soler».

Hoy presentan en un interesante volumen titulado Gallinero práctico, un modelo de explotaciones gallineras tan original y completo, que habrá de ser el guía insustituible de cuantos establecimientos y capitales se consagren en adelante a dicha industria.

La originalidad de esta obra consiste en haber dado al problema su justo planteo dentro del cuadro de nuestra agricultura; en distribuir las enseñanzas, sólidas y completas, paso a paso, a compás de los sucesivos desenvolvimientos y necesidades del mismo, y en haberlo encarnado tan fielmente en la realidad, que ni un céntimo se olvida, ni un quehacer se omite, ni una regla se calla, ni una observación se presupone, habiendo cálculos, planos, vistas, dibujos, oportunamente colocados, que a todo dan claridad y relieve.

Como es realmente el Gallinero práctico un estudio industrial, un pensamiento desarrollado en su parte, se omite en el frágil fárrago que compone el relleno de casi todos los libros de Avicultura, la descripción de tipos y razas de gallinas, más ó menos vistosas ó exóticas; puesta la vista en el negocio, sólo se hace honor a la raza española, la única verdaderamente industrial para nuestro país y para otros muchos países. En láminas primorosas ofrece bellos tipos de ella.

Las diferentes labores que comprende la avicultura, como la construcción de aparatos, la incubación, la cría, el régimen alimenticio higiénico, la selección, están tratados con una vigor y una precisión notables, y en la combinación del sistema avícola con el agrícola resaltan la previsión y el ajuste propios de una gran experiencia.

El conjunto deja plenamente convencido; al Gallinero modelo se le ve, se le oye, se le encuentra, porque, como dice el autor señor Torres, todo el mundo cree en la industria gallinera, pero nadie la ha visto viva; y precisamente en el Gallinero práctico se la ve viva y tentadora.

Por estas circunstancias no vacilamos en llamar interesante y altamente práctico el nuevo volumen de los Manuales-Soler Gallinero práctico, cuya adquisición recomendamos a cuantos en pequeña ó grande esca-

la dedican su esfuerzo y atención a la cría de gallinas.

Véndese en todas las librerías bien surtidas al precio de 3 pesetas.

Comisión provincial

Sesión del día 20 de Diciembre

Extracto de los acuerdos adoptados en las reclamaciones electorales:

Anguix.—Se desestimaron las protestas que se habían presentado, declarando válidas las elecciones verificadas en aquel pueblo.

Villamayor de los Montes.—Se acordó declarar incapacitado para desempeñar el cargo de concejal de aquel Ayuntamiento a don Salvador Camarero.

Valles.—Se acordó así bien declarar la nulidad de las elecciones de concejales de aquel distrito y que se proceda nuevamente a verificarlas.

Los Balbases.—Se acordó declarar la validez de la elección de concejales celebrada en aquel pueblo y desestimar las reclamaciones formuladas contra la misma.

Merindad de Cuesta Urria.—Se acordó declarar incapacitado para desempeñar el cargo de concejal de aquel Ayuntamiento a don Eusebio López Rebolledo, así como también a don Eustasio Fernández.

Villazopeque.—Se acordó declarar la validez de la elección y desestimar las protestas presentadas.

Villafuera.—También se acordó declarar la validez de la elección, desestimando las protestas que se habían presentado.

POR TELEFONO

Madrid 27.—(11 mañana.)

El Código militar

Parece conjurada por ahora la cuestión de la reforma del Código de Justicia Militar.

El general Luque, recordando que, en el fondo, las declaraciones que publicó La Correspondencia de España reflejan su pensamiento, por delicadeza las ha rectificado, pues se han lanzado a la publicidad antes de conocer tal propósito sus compañeros de Gabinete.

A virtud de conferencias celebradas por los señores Moret, Martitegui y conde de Romanones con el señor Montero Ríos, separadamente, se habla de una fórmula para someter a una ley especial los delitos de difamación, pero entendiendo en ellos los tribunales ordinarios.

Solo pasarían al fuero de Guerra los delitos de lesa Patria.

De todos modos, se acentúa la creencia de que el asunto está aplazado hasta que se cierren las Cortes.

Asegúrase también que existen otras divergencias en el seno del Gabinete.

Ha llamado la atención que el señor Salmerón aconsejase a los señores Alvarez (don Melquiades) y Nougés que desistieran de hacer la anunciada pregunta en el Congreso, porque existiendo diverso criterio entre las mayorías, podría escitar un debate que considera inoportuno y que uniría a quienes están desunidos.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (15)

El último beso

El rostro de Silvia adquirió una expresión feroz; le centellearon los ojos; tenía convulsos los labios.

—Sí, la odio,—exclamó.—Querría verla muerta.

Ranco, a pesar de su escepticismo, sintió una sacudida al oír estas palabras. Pero no era tiempo de retroceder.

—Y aun cuando esto suceda, ¿qué logrará usted?

—Quiero que esa virtud sucumba a la seducción, quiero que usted la venza.

Aunque muy fatuo, Ranco no pudo menos de dudar.

—Lo intentaré,—dijo sin mirar a Silvia.

—Debe conseguirlo,—exclamó la mujer del coronel riendo a carcajadas que hirieron el amor propio del joven.

—Lo conseguiré,—profririó con descaro.

Una alegría cruel brillaba en los ojos de Silvia.

—Así lo espero,—respondió.—Y ahora

quiere saber el nombre? Es la mujer del capitán Belgrado.

Ranco palideció.

—¡Ah! señora,—murmuró.—¡Qué prueba tan cruel me hace sufrir! Alberto es amigo mío.

—Razón de más para conseguir a la mujer.

—La señora Belgrado es una mujer virtuosa.

—Sería demasiado fácil la victoria, si fuera de otro modo.

No era posible replicar. Ranco lo comprendió así e inclinó la cabeza con resignación.

Una hora después, al salir de la casa del coronel, el joven se decía para sus adentros: —¡En qué berengenal me he metido!... Y no obstante no es posible volver atrás. Silvia es capaz de todo. ¿Pero por qué razón odia tanto a la mujer de Alberto? ¿Estará acaso envidiosa de su belleza y de su virtud? Basta... sea lo que fuera, si realmente lo consiguiese sería una hermosa conquista.

Procuró desecharlo todo otro pensamiento, no vio ya la parte odiosa que se disponía a alcanzar, y atusándose el bigote se dirigió al cuartel.

IX

Marzia estaba contentísima de haber encontrado una amiga en la mujer del coronel y hablaba de ella a Alberto con entusiasmo, compartiendo éste por completo la ingenua confianza de su joven esposa.

En un mes las dos señoras se habían hecho inseparables. Marzia había confiado a Silvia que iba a ser madre y con ella hacía mil proyectos para la criatura que vendría al mundo.

Silvia la escuchaba sonriendo con bondad, pero algunas veces su mirada se hacía dura, imperiosa, su frente se veía surcada por profundas arrugas, sus labios temblaban.

Marzia observaba aquellos cambios y la preguntaba dulcemente:

—¿Te sientas mal, Silvia?

Ella sacudía la cabeza, la miraba con sospecha.

—No... no, ¿por qué me preguntas eso?

—Estás pálida, triste... ¿acaso te preocupa algo?

—Te aseguro que no.

Y Silvia recobraba su sonrisa.

—No tengo nada... te lo aseguro.

La mujer del coronel iba todas las mañanas en carruaje a buscar a Marzia y durante

el paseo, en cualquier parte, estaban seguras de encontrar al teniente Ranco.

Saludaba militarmente con profundo respeto, pero a menudo Silvia hacía detener el coche y con la excusa de consultar al joven acerca de algunos dibujos, le invitaba a subir y acababan el paseo con él.

Marzia no le podía sufrir, pero no se atrevía a demostrar abiertamente su disgusto. Sin embargo, se mantenía fría, casi altiva con él. Le encontraba strevinado porque algunas veces la dirigía obstinadamente ciertas miradas que la molestaban.

¿Cómo Silvia podía soportar a aquel joven, unas veces casi insípido en sus conversaciones, otras insolente?

Un día que se encontraba sola con la mujer del coronel, le dijo sonriendo:

—¿Hace mucho tiempo que conoces al teniente Ranco?

Silvia se sobresaltó.

—Hace casi dos años,—respondió.

Marzia hizo un gesto de asombro y con gracia infantil:

—¿Has podido soportarlo tanto tiempo?—dijo con viveza.—Te confieso que yo no hubiera tenido paciencia.

Silvia la miraba fijamente.

—¿Por qué?

—Ante todo porque me es inmensamente antipático.

—Si él te oyese, querida mía, estoy segura que sufriría mucho.

Marzia sonreía.

—¿Qué le importa mi juicio respecto de él?

—Acaso más de lo que te figuras; es un ardiente admirador tuyo.

—Lo considero más bien tuyo.

—Te equivocas.

—Tanto peor,—respondió Marzia,—porque a mí no me gusta su admiración. Cuando me mira, experimento una sensación de disgusto, de repulsión y me ruborizo a pesar mío. Ves... yo no soy supersticiosa, no creo en supercherías, me parece que Ranco ha de traerme la desgracia... ¡Y decir que se encuentra en todas partes!..

Silvia ciñó el talle de la joven y la trajó hacia sí.

—Tú eres una niña,—exclamó con un extraño timbre de voz.—Ranco es un perfecto gentleman, un cumplidísimo oficial; si te mira, es porque te encuentra bella y no me parece el único; si lo encontramos ameno es porque frecuenta todos los lugares donde acuden señoras.

—Está muy bien, pero ya sabes que algunas veces es imposible evitar los presentimientos... hemos de convenir en ello.

Sigue, pues, el revuelo levantado por la reforma del Código Militar.

Aunque, según decimos antes, el asunto está aplazado momentáneamente, producirá una crisis, pues los señores García Prieto y Gasset no transigen, diciendo que se generalice la reforma del Código penal, pero nunca se debe consentir en la extensión de un privilegio en favor del fuero de Guerra.

Los alcaldes—Una frase del ministro

El conde de Romanones insiste en negarse a facilitar los nombres de los nuevos alcaldes.

Hasta la noche del 30, en que remitirá los nombramientos a la Gaceta, no dará ninguno.

—No digo un nombre—añadió—estando las Cortes abiertas. Esto es porque no quiero dificultades. Ya vendrán después.

Interrogado el conde de Romanones respecto al pensamiento del Gobierno en el asunto de la reforma del Código Militar, en cuanto a someter los delitos contra la Patria y el Ejército a los tribunales militares, replicó:

—Eso no lo hará el Gobierno que presida el señor Moret, mientras esté yo en el ministerio.

El atentado de Barcelona

Barcelona.—El cardenal Casañas continúa bien, pero por prescripción facultativa no ha abandonado todavía sus habitaciones particulares.

Durante el día de ayer, numeroso gentío acudió al palacio episcopal con el fin de interesarse por la salud del prelado.

Más de 40 pliegos se han cubierto de firmas, y de toda España llegan multitud de telegramas de felicitación por haber salido el señor Casañas ileso del atentado.

En varias iglesias se ha cantado solemne *Te Deum* en acción de gracias.

La mayoría de las entidades de Barcelona han telegrafiado al Gobierno, protestando del nuevo atentado o anarquista.

El duque de Bivona visitó ayer tarde al cardenal Casañas en nombre del Gobierno.

Barcelona.—En el cementerio nuevo practicaron ayer tarde los señores Durán y Jorro la autopsia al cadáver del anarquista Sa a.

Aunque sobre dicha diligencia guardan los facultativos impenetrable reserva, parece traslucirse que en el cuerpo del agresor del prelado se encontraron señales indubitables de que la causa originaria de la muerte ha sido una gran conmoción.

Ningún vestigio de veneno se halló en las vísceras.

Estas, contenidas en un frasco, se han enviado al laboratorio microbiológico para su definitivo análisis.

Se asegura que el guardia Vaquero mejora de la herida que sufrió en una mano al detener al criminal, habiendo desaparecido los síntomas alarmantes de que ayer se hablaba.

El cardenal Casañas ha gratificado con mil pesetas al citado guardia.

Los bizcattarras

Bilbao.—El juzgado de instrucción del distrito del Centro ha notificado a la Junta directiva de la Juventud Vasca el auto de procesamiento y prisión, concediendo a sus individuos un plazo de 48 horas para que depositen una fianza de 6.500 pesetas en metálico, si han de quedar en libertad provisional.

Se ha dicho que los procesados no constituirán la fianza, prefiriendo ingresar en la cárcel.

Los nacionalistas anuncian la próxima publicación de un manifiesto, en el cual reconocerán sin reservas la integridad de España.

Los alcoholes

Zaragoza.—El Sindicato regional de fabricantes de alcoholes, aguardientes y liciores, y los vinicultores, han dirigido a los señores Moret, conde de Romanones, Gasset, Canalejas, Castellano, Salmerón, García Berlanga, Marqués, Llorens é Irujo, el siguiente telegrama:

«Visto con desencanto el proyecto de ley de reforma de la ley de alcoholes, presentado por el ministro al Congreso, ruego a V. E., en nombre del Sindicato de vinicultores y fabricantes de Aragón, interponga su valiosa influencia para que sea sustituido por el proyecto del señor Echegaray, único que por ser viable y salvador para la agricultura, producirá verdaderos ingresos al Tesoro y daría movimiento a la fabricación.»

En el Riff

Melilla.—Verdicos informes anuncian que en pasados días estuvo en Zetam, visitando al pretendiente, el oficial del ejército francés Mr. Ducernai, de uniforme y con armas.

Acompañaban sus compatriotas, los concesionarios de la factoría de Mar Chica. Ayer tarde fundó en la rada el yate *Eider*, titulado correo-transporte de la factoría.

La revolución en Rusia

París.—En Moscú sigue la guerra civil con proporciones aterradoras.

El cañón no cesa de traser, derribando barricadas y los edificios desde donde se hacen fuertes los revolucionarios.

Se registran episodios espantosos.

El número de muertos pasa de diez mil.

Francia y el Vaticano

Roma.—El «Libro Blanco» que prepara la secretaría de Estado de S. S. aparecerá muy en breve.

Consta de 300 páginas y lleva por título *Separación de la Iglesia y el Estado en Francia*, estando redactado en italiano y en francés.

Divídese en dos partes. La primera contiene nueve capítulos y un apéndice, en que se expone el asunto.

En la segunda se insertan cuarenta y siete documentos, muchos inéditos.

Uno de ellos es una carta de León XIII a Mr. Loubet, de fecha 23 de Marzo de 1900, y la respuesta; otra carta de Pío X a Monsieur Loubet, con la contestación; un extenso *memorandum* sobre las bulas *Novis nominati*, y las Notas cambiadas con motivo del viaje de Mr. Loubet a Roma.

El objeto del «Libro Blanco» está indicado en un breve prólogo, y no es otro que el de probar la Santa Sede que no la alcanza responsabilidad alguna en la separación de la Iglesia y el Estado.

Termina con un apéndice, referente al protectorado de Francia sobre los católicos de Oriente y del Extremo Oriente, resumiendo desde el punto de vista del Vaticano las consecuencias de la ruptura de la política exterior de Francia.

Prensa de Madrid

El Liberal aplaude que se anticipase ayer el señor Montero Ríos en el Senado a plantear la cuestión del proyecto de ley contra la difamación.

Todos—dice—estamos conformes en que la Patria y el Ejército se hallen a cubierto de toda clase de injurias.

La discrepancia está en los tribunales que han de juzgar el delito.

Insiste sobre la necesidad de definirlo claramente y señala el peligro de rectificar la política liberal.

El Imparcial dice que es compromiso de este y del anterior Gobierno el cumplimiento de sus promesas para buscar leyes y medidas de defensa de la Patria y el Ejército, sin menoscabo de los ciudadanos, ni retrocesos jurídicos.

Seguros estamos—escribe—de que el problema que se inició en un impulso de indignación patriótica no está inspirado por ningún egoísmo de clase, siendo así que lo que importa es discutir y conocer las aspiraciones de todos, examinarlas atentamente y convertirlas en un dictado legal que satisfaga los sentimientos de los españoles y garantice el término de una propaganda infame, solapada é hipócrita unas veces, procaz y violenta otras.

Hay que defender a España—añade—contra esa minoría despreciable que nos afrenta ante Europa y que solo existe por la manedumbre y el desprecio de la Nación.

Ceremonia religiosa

El día 31 de este mes se verificará en la capilla de Palacio el solemne acto de imponer la bireta cardenalicia al arzobispo de Sevilla, señor Spínola.

MERCHETA.

Higiene pública

Con atento B. L. M. hemos recibido una copia del bando dictado por la alcaldía, referente al servicio de limpieza pública de la ciudad.

No necesitamos encarecer la importancia de las disposiciones que en aquel se contienen, pues que tienden a modificar en sentido favorable para el ornato é higiene de la población, el sistema porque hasta ahora se venía efectuando la recogida de basuras.

Esa reforma será recibida por todo Burgos con general aplauso, como lo merece la acertada resolución del señor Plaza Iglesias. Dice así el bando:

«D. José Plaza Iglesias, alcalde constitucional de Burgos:

Hago saber:

Que deseado evitar el repugnante espectáculo que producen los montones de basuras que se depositan en las calles y proponiéndose organizar un servicio de limpieza en condiciones más higiénicas, ha acordado poner en conocimiento del vecindario las siguientes disposiciones:

1.º La limpieza y barrido de las calles de la ciudad y la extracción de las basuras, se ejecutará desde el día 1.º de Enero próximo por los dependientes del Ayuntamiento.

2.º Se prohíbe a los habitantes de la ciudad depositar en las calles las basuras que procedan de las habitaciones, sea cualquiera la hora en que se intente ejecutarlo.

3.º Los dependientes de la Corporación municipal avisarán al vecindario, por medio de uno ó varios toques de bocina, el paso del carro encargado de hacer la recogida de las basuras, pudiendo en aquel momento bajar estas de las habitaciones en sus cajas y en-

tregarlas al dependiente municipal que preste este servicio.

4.º La recogida de basuras comenzará desde las siete de la mañana en invierno y desde las seis en verano, entendiéndose por invierno desde primero de Noviembre hasta el treinta y uno de Mayo y por verano desde primero de Junio hasta el treinta y uno de Octubre; y

5.º El que infringiere cualquiera de estas disposiciones incurrirá en la multa de una á cincuenta pesetas, según los casos.

Los señores tenientes de alcalde, en virtud de las funciones administrativas que les corresponden, alcaldes de barrio, guardia municipal, guardas de pasos y de campos, como así bien todos los demás dependientes de mi Autoridad, quedan encargados de hacer cumplir las anteriores disposiciones.—Burgos 26 de Diciembre de 1905.

NOTICIAS

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado el pago de los libramientos expedidos á favor de don Anacleto Madroño, don Ignacio Vallejo, don Agapito Madrigal, don José Díaz, don Isidoro Arroyo, don Emeterio Alonso, don Teodoro Boneta, don Mariano Polo, don Bruno Revilla, don Venancio Gómez, don Mariano de la Morena, don Miguel Martínez, don Tiburcio López, don Juan A. Cortés, don Ignacio O. alia, don Valentín Alonso, don Manuel Ruiz, D. Anacleto Calvo, don José Moliner, don Juan García, don Miguel Giraldo, doña María de los Dolores Ruiz, don Romualdo Marina, don Nicolás López, doña Eusebia García, don Isaac Vadillo y cargas de Justicia, cuyos interesados podrán cobrarlos dentro del mes actual, pues de lo contrario serán devueltos dichos libramientos á sus respectivas ordenaciones de pago.

Teatro.—Mañana se pondrán escena *La reina de los Dolores*, *El santo de la Isidra* y *La voz bona de la Paloma*.

Langa, Escocia y Noruega superior, en **EL BUEN GUSTO.**—Prim, 21

Ayer se celebró en el Círculo de la Unión Junta general para la renovación de cargos de la directiva, resultando nombrados los señores siguientes:

Presidente, D. Antonino Zumárraga. Contador, D. Simpliciano Arstéti. Bibliotecario, D. Juan Mijangos. Vicesecretario, D. Mariano Villalain (reelegido).

Vocal, D. Francisco Sánchez. Nuestra enhorabuena á la nueva Junta, de cuya actividad y entusiasmos es de esperar una gestión tan acertada como la de la anterior.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 156 raciones.

No hay Agua de Colonia tan deliciosa y barata que sustituya la de ORIVE. Desde 3 á 26 rs. frasco, 4 litros 16 ptas. estación.

Ha subido al Cielo, á los 27 días de edad, la niña María Luisa Villanueva Delgado.

A sus afligidos padres D. Dionisio y doña Luisa y demás familia acompañamos en el sentimiento por tan inesperada desgracia.

El retiro para señoras que tiene lugar todos los meses en la casa de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, será éste en su capilla pública el día 29.

Esta tarde no ha celebrado sesión el excelentísimo Ayuntamiento por falta de número de señores concejales.

Como habíamos anunciado, ayer se inauguraron los entretenimientos que las señoritas alumnas del Colegio del Sagrado Corazón tienen anualmente en la temporada de Navidad.

La fiesta fué brillante, y la concurrencia tan numerosa como selecta.

No entramos en detalles, porque mañana, á las cinco de la tarde, y el próximo domingo, á la misma hora, se han de celebrar otras veladas, no menos agradables.

Desde luego enviamos nuestra felicitación á la distinguida directora D.ª Manuela Elén O. mos y á sus aventajadas alumnas.

Confortada con los auxilios de la religión ha fallecido la señorita doña Teresa Cepeda Tornadizo, conocida modista de esta capital. Acompañamos en su justo dolor á la familia de la finada por tan irreparable pérdida.

Sucesos de la provincia.—Ha sido puesta á disposición del juzgado de Peñaranda el pastor vecino del mismo pueblo, Calixto Muñoz, autor del hurto de una res lanar de la propiedad de Tiburcio Andrés. —Por sustraer varias prendas de vestir á

Emilia Plaza ha sido puesta á disposición del juzgado de Frías Jacoba Gómez.

Café Candela

Grandes conciertos por un brillante sexteto compuesto de los más distinguidos profesores.

Novedad y selección en el repertorio. A las ocho y media.

En la sastrería de Teodoro López Pavón se viste con elegancia, perfección y economía.

Espolón 20, Sastrería, Espolón 27.

Gran sastrería y novedades de Pedro Martínez.

Se hacen toda clase de prendas con arreglo á los últimos figurines. Cid, 4, Burgos.

Liquidación: por disolución de Sociedad, se hace en el acreditado comercio titulado «El Siglo XXI» (Espolón, 42) de géneros tejidos nacionales y extranjeros.

La constancia y el buen gusto constituyen el lema de la casa Viñuela y Hermano.

En sus artículos de novedades para señoras y niños. Los almacenes del Cid, 2.

Recibirá consultas en Burgos; durante los días 27 y 28 de Enero, en el Hotel París, el médico especialista en hernias, (quebraduras) y en deformidades de los huesos, representante del acreditado Ortopédico de Madrid D. Jerónimo Faré Gamell que tiene establecido su Gabinete en la Puerta del Sol, número 9, principal.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Si no quiere usted estar calvo use el Céfiro de Oriente Eñito.

El que se calvo ó se le cae el cabello es porque quiere. Véase el anuncio en cuarta plana.

Cloro-anemia grave—colores pálidos—debilidad por pérdidas de sangre—desvanecimientos. Hemoglobina líquida.—Dr. Grau.

El Médico Especialista director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado 22, llegará á Burgos y recibirá solamente los días 31 y 1 de enero, en el Hotel París, á todos los que padezcan de hernias, (quebraduras), deformidades de piernas, (que braduras), deformidades de pies, que deseen curarse con los modernos aparatos articulados que dan tan buen resultado aplicados dicho médico.

A las mujeres

que sufren

No hay en todo el mundo un medicamento que tenga hecho tanto en favor de las mujeres que sufren, como las «Píldoras Pink». Estas Píldoras obran directamente sobre la sangre y sobre el sistema nervioso, regularizando las funciones, restituyendo la salud, las fuerzas, los buenos colores, cuando mismo varias tentativas infructuosas hayan sido hechas con otros medicamentos. Dichas Píldoras constituyen un específico seguro y cierto contra los estados enfermizos procedentes de la pobreza de la sangre y de la debilidad de los nervios. Las Píldoras Pink curan la anemia, la cloro-anemia, la debilidad general. DEBILIDAD NERVIOSA. — FLAQUEZA GENERAL.— INSOMNIO.

La señora Carolina Martí, Calle de la Universidad, 47, E. 1, escribe:

«Muy reconocida por los buenos resultados obtenidos con el empleo de sus Píldoras Pink, tengo el gusto de participarte mi cura completa.

Desde mucho tiempo que yo me hallaba en un terrible estado de excitación nerviosa y de flaqueza general muy grande. Había perdido el apetito y sufría de insomnio. Además de eso, en estos últimos tiempos una afección herpética de que venía padeciendo en una pierna se había irritado muchísimo, dándome grande inquietud. Una amiga mía me ha aconsejado el empleo de las Píldoras Pink. Al momento de escribir á usted, después de haber tomado tres cajitas tan solo, todo ese malestar desapareció. Como yo duermo muy bien, y lo que me causa mucha alegría también es que dicha afección herpética ha desaparecido al mismo tiempo por completo, resultado este que ningún otro medicamento pudiera jamás proporcionarme.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias el precio de cuatro pesetas la caja y veintuna pesetas las seis cajas.

Píldoras

Pink

Diario de avisos

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Moisés Santamaría Martí-

nez, 18 años, Plaza de Prim 12; Benita María García Barba, 9 meses, Moneda 2; Carmen Sainz Julian, 71 años, San Leemes 16; Teresa Cepeda Tornadizo, 55 años, Lais-Calvo 41.

Nacimientos.—Manuel Jesús Agudez González, María Natividad Heras Iniguez. Matrimonios.—D. Juan Mariscal Martínez, con D.ª Francisca Santillana Palacios, á las once en San Cosme.

Tribunales

Señalamientos para el día 28: Audiencia territorial.—Pieito procedente del juzgado de San Vicente, entre D. José Angel Revilla, con D. Santos Mallagray, sobre tercera de dominio; ponente, señor Rodríguez del Valle; defensores, licenciados Cuesta (D. Manuel) y Pérez Florez Estrada; procuradores, Aparicio Vazquez y Martínez López; secretaria de sala del Lic. Capua y Rivero.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo, contra Ignacio Alonso, sobre injurias; ponente, señor Ortega; defensor, Lic. López R. Ceballos; procurador, Herrero Navas; secretaria de sala del Lic. Jalón y Gallo.

Juicio oral procedente del juzgado de Miranda contra Eusebio Iribate, sobre disparo; ponente, señor Ortega; defensor, Dr. Alfaro Martínez; procurador, Gutiérrez Martínez; secretaria de sala del Lic. Jalón y Gallo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 678'0; á las tres de la tarde, 681'0.

Temperaturas: máxima sol, 7'4; máxima sombra, 6'5; mínima sombra, 4'0.

Dirección del viento: á las nueve mañana, S. O; á las tres de la tarde, O. E.

Vacantes

Médico titular de Quemada, con 500 pesetas anuales, pudiendo contratar con unos 160 vecinos, que abonarán cada uno fanega y media de centeno y dos cántaras de vino, estando libre de toda carga municipal. Término: Hasta fin de mes.

Llegada de viajeros

Hotel Universal (antes Monía).—D. Abundio de Añibarro, D. Jaime Muelts, D. Antonio Calvo, D. Enrique Vines, D. José Pairó.

Boletín Eclesiástico

SUMARIO.—Preconización del señor cura de San Lorenzo para el obispado de Teruel.—Carta de S. S. al Primado de Inglaterra.—Decreto laudis de la Congregación Catequística de Damas.—Decreto sobre traslación de fiestas y acerca de los patronos y titulares de Iglesia.—Circular recordando la Colecta de la Epifanía para abolición de la esclavitud.—Edicto para conmutación de bienes de una Capellanía de los Carabos.—Anuncios para provisión de la escuela de la fundación de Argüeso en Santa María del Campo.—Bibliografía.

Mercados

Sasón 24.—Entraron 200 fanegas y se vendió trigo alaza á 52 reales fanega, rojo á 44 ½, cebada á 29, avena á 19 yeros á 44.

El mercado sostenido.

Aranda de Duero 23.—Entraron 438 fanegas próximamente, vendiéndose trigo mocho á 45 y ½ y reales la fanega, rojo á 44, centeno á 32, cebada á 30, avena á 19, yeros á 46, garbanzos á 200.

Patatas á 3 reales arroba. Vino claro á 4 48 pesetas cántara.

Tendencia del mercado en alza. El tiempo bueno. Los campos buenos.

Pampliega 23.—Entraron 1.900 fanegas y se vendió trigo alaga de 51 á 52 reales fanega, mocho de 46 á 47 ½, rojo de 45 ½ á 46, centeno de 33 á 34, cebada de 29 á 30, avena á 19, yeros de 45 á 46, titos de 37 á 38, esparceta de 38 á 40.

Patatas á 3 ½ reales arroba. Ganados de cerda de 70 á 74 reales arroba en vivo.

El tiempo propio de la estación. Los campos naciendo.

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

GABINETE MECANOTERÁPICO

DE MADRID

Prado, 22

En Burgos los días 31 y 1, Logroño los días 2 y 3.

El médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á las citadas plazas y recibirá de once á seis á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene, hace tiempo, aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utilizo, por el buen resultado que da, el Reductor Conventivo curativo para las Hernias, inventado por dicho Especialista con patente de invención por 20 años, número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitirle salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Burgos los días 31 y 1 en el Hotel París, en Logroño los días 2 y 3, Comercio.

En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

á cargo de D. A. Ortega

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

La Unión y el Fenix Español



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

ULTIMA HORA

Madrid 27.—(5 tarde).

Hojeando periódicos

El País aplaude que combatiera el señor Silvela (D. E.) el nombramiento del señor Montero Ríos para delegado de España en la conferencia de Algeciras, calificando tal designación de desacertada.

Añade que hizo bien el señor Silvela en decir o en el Congreso.

El Globo aboga porque se suspenda hasta Enero toda resolución y juicio sobre la reforma del Código de Justicia Militar, porque así, calmada la excitación del momento, se discutirá en calma y resolverá con acierto.

El Universo cree que es de necesidad que intervenga la jurisdicción militar en los delitos contra la Patria y el Ejército, puesto que los jurados y los tribunales ordinarios no castigan los delitos cometidos por medio de la prensa.

Ministerio de Fomento

Existe el propósito de celebrar dentro de breve plazo en Madrid una Exposición de los trabajos ejecutados por los obreros pensionados en el extranjero.

—Han ascendido:
A ingeniero primero, jefe de negociado de primera clase, D. Arturo Ballester.

A ingeniero primero, jefe de negociado de segunda clase D. Luis Ceballos.

—Se concede reintegro en el servicio activo á D. Diego González, destinándole al distrito forestal de Madrid.

Ministerio de Gobernación

El conde de Romanones nos ha dicho que el viernes acabará la discusión de los presupuestos, cerrándose las Cortes por quince días.

Añadió que sin la boda de la Infanta doña María Teresa se abrirían antes, pues este Gobierno necesita del Parlamento como el pez del agua.

Los agricultores

El Consejo provincial de Agricultura de Lérida ha enviado al señor Gasset una solicitud, para que contribuyan todos los saltos de agua que se hallen en explotación, pues solo en la provincia de Lérida se están utilizando más de medio millón de caballos de fuerza.

—Una comisión compuesta de representantes de la Cámara Agrícola, de la Asociación de Agricultores y de la Federación agrícola de Castilla ha cumplimentado al señor Gasset, para felicitarle.

El ministro de Fomento solicitó su apoyo, á fin de que los 25 millones que anualmente se gastarán en obras públicas, Granjas agrícolas y otras mejoras tengan un resultado práctico.

Los comisionados noticiaron al señor Gasset que pronto le presentarán un proyecto de guardería rural

Exposición en Londres

El señor Rizali y otros dos comisionados han visitado al ministro de Fomento, con el objeto de solicitar el apoyo moral del Gobierno para una Exposición de productos españoles que tratan de organizar en Londres.

Antuñaron que pronto presentarán al señor Gasset el proyecto.

Lo del día

El señor Gasset ha negado que su visita de ayer al señor Moret estuviera relacionada con la reforma del Código de Justicia Militar.

Asegura que de nada de esto se trató. Juzga la cuestión grave, añadiendo que hace cuatro días no lo sabía el señor García Prieto, que es hoy el encargado de redactar el proyecto.

La boda de S. A.

El día 6 de Enero se firmarán las capitulaciones matrimoniales de la Infanta doña María Teresa con el Infante D. Fernando de Baviera, y el día 11 se tomarán los dichos.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos de Marina:

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco y libre de gastos, á don Arturo Wagner.

—Confiando el mando del crucero *Princesa de Asturias* al capitán de navío don Adriano Sánchez.

—Nombrando para cubrir reglamentariamente ocho vacantes en el cuerpo de Sanidad á los médicos don Antonio Salvat, don Marcelino Prieto, don Joaquín Sánchez, don Luis Pérez, don Luis Osar, don Víctor Enriquez, don Adolfo Rodríguez y don Miguel Coucheliarg Saldaña.

España é Italia

La Gaceta publica hoy la siguiente Real orden:

1.º Que se telegrafe á las aduanas, disponiendo que se aplique desde hoy mismo á las mercancías italianas la primera tarifa de nuestro arancel; y

2.º Que se examine con todo cuidado la documentación y procedencia de los géneros, particularmente de los exentos de certificación de origen, con el fin de evitar que las mercancías italianas se declaren y despachen con los beneficios que la legislación otorga á los productos de las naciones convenidas.

Congreso

La primera parte de la sesión se ha invertido en tratar de los sucesos de Sevilla, hablando el señor Montes Sierra en defensa de la conducta de los republicanos.

La escuadra inglesa

Vigo.—El gobernador de la provincia ha pasado á bordo del buque-insignia de la escuadra inglesa para cumplimentar al almirante.

Se le tributaron los honores correspondientes.

El almirante se dirigirá á María con dos buques, desembarcando allí y marchando á Pontevedra, donde devolverá la visita al gobernador.

Esta noche ofrece el jefe de la escuadra una comida á las autoridades á bordo del buque-insignia.

La revolución avanza

París.— Siguen recibiendo gravísimas noticias de Moscú.

Las últimas hacen ascender á 15.000 el número de muertos en la lucha.

En San Petersburgo se ha descubierto un «complot» militar, habiéndose efectuado 50 detenciones.

MERCANTA.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	79,70	79,65
Idem fin de mes.....	79,75	79,67
Id. deuda amortizable.....	98,60	98,80
Acciones del Banco de España.....	424,00	424,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	333,00	336,00
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	00,00	00,00
Acciones preferentes de id.....	00,00	00,00
Idem ordinarias idem.....	39,50	39,50
Cambios sobre París á ocho días vista.....	26,80	26,45
Cambios sobre Londres.....	31,81	31,73
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	91,70	92,00

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de poliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

DE

Francisco Santamaría

Almirante Bonifaz, 4, esquina á la Plaza Mayor
Higiene y desinfección completa. Fricciones de quina, colonia, á la violeta y champoing.

Servicio á domicilio

Criado

Se necesita uno de buenos antecedentes, casado, que sepa leer y escribir.

Informarán Espolón, 40, sastrería de Panduro.

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA

MERCADO, 2, BURGOS.

Consultorio de Cirujía general

M. Lostau

CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta particular, á excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y $\frac{1}{2}$ á 1 y en el Dispensario, Barrantes, 8, de 4 y $\frac{1}{2}$ á 6.

Oculista

A. SANTA OLALLA

Consulta de once á una, gratis á los pobres.

Huerto del Rey (Ploja), 2 y 4, pral.

Ostras Se reciben frescas diariamente en el establecimiento de Tirso Gómez, vendiéndose á peseta la docena.

Cubas de 16 cántaras, á peseta la cántara. En dicho establecimiento. Bermouth Torino, á 1'30 pesetas litro.

Almacén de maderas de Soria

y del Norte

de

Félix Lázaro

SOBRINO Y SUCESOR DE DON VICTOR PEÑA

Fotografía modelo de J. Montes

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural.

Retratos para billetes kilométricos en breve plazo

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10.

Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

RON DE LA ISLA DE CUBA

LEGÍTIMO, como lo acredita su precinto verde, exigido por la Ley de alcoholes para las procedencias extranjeras.

SUPERIOR á todas las imitaciones de ron que circulan, como de Jamaica, etc.

Probado una vez se recomienda por sí solo. Plácese en ultramarinos, cafés y confiterías.

Único importador, A. Bendamio, Coruña.

Puntos de venta

«Las Colonias», calle del Mercado.

«El Buen Gusto», plaza de Prim.

Gregorio Rodríguez, Espolón (Teatro).

Sobrino de la viuda de Lafuente, Lain-Calvo, 2 y 4.

ISLA DE CUBA, Almirante Bonifaz, 11

Aparatos fotográficos

Para toda clase de encargos dirigirse Calera, números 15 y 17, 1.º

Gran liquidación

Solo por tres días

Llana de Afuera, números 1 y 3.

Hoy ha quedado abierto nuevamente este establecimiento, con objeto de liquidar las pocas existencias que quedan, que son:

Cien latas de harina lacteada, 50 latas de mejillones, 50 libras de te en paquetes, 50 velas de cera, 25 kilos de caramelos surtidos y cien litros de aguardiente.

Se advierte que solo durará la liquidación hasta el sábado próximo.

Obras de Galán

Se han puesto á la venta los dos primeros tomos de las *Obras completas* del malogrado poeta José María Gabriel y Galán.

Las personas que deseen adquirirlos pueden dirigirse á la Administración de este periódico.

RELOJERÍA

Para regalos de Nochebuena y Pascuas, visite usted la casa

RUIZ

Para relojes, alta novedad, extraplano, buenos, bonitos y baratos, la casa

RUIZ

Para pulseras, cadenas, sortijas, pendientes, imperdibles, medallas, collares, anteojos, lupas, etc., etc., la casa

RUIZ

Importante al público

Para evitar las molestias que causa el matar, para tomar la vez en el banco regulador de carne de vaca, se expenderá en el puesto núm. 41 del Mercado cubierto dicha carne á los siguientes precios:

Carne de 1.ª sin hueso á 1'90 kilo.

Id. con hueso á 1'30 id.

Id. inferior á 1'00 id.

Especialidad en salchichas á dos pesetas el kilo.

Mercado cubierto, puesto número 41.

Interesante

Por ausentarse su dueño se venden baratos los muebles de un café, en buen estado, consistentes en nueve divanes, siete mesas de marmol con pies de hierro, cuatro mesas de madera nuevas, cuadradas, y cuatro azafrañeros. Los que lo deseen comprar pueden pasar á tratar con D. Santiago Maestro, San Juan, 29, 3.º, ó en Pradolungo con D. Vicente Ortega.

Casa en venta

Se vende una casa en esta ciudad, sita en la calle de Huerto del Rey, número 24.

Informará D. Lucio Trujada Tobalina.

Se vende un piano

usado. Pedro Castro, vecino de Busto de Bureba, informará.

Ama de cría

Se desea para casa de los padres. Informes, Plaza Mayor, comercio de D. Joaquín Navarro.

Preparación

ingreso en Instituto y Escuelas Normales por profesor auxiliar de este último centro.

Lain-Calvo, 38, 3.º

Agente

activo se necesita para la Compañía de seguros «La Estrella». Podrá recorrer toda la provincia con fuertes comisiones y dietas de salida. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Oficinas: Barrio Jimeno, 25, 3.º, Burgos.

Venta de toldos

Se venden toldos, bien embreados, para cubrir vagones. Calle de la Merced, números 6 y 8, almacén de paja de maíz de Andrés Viñas.

Se vende

jaca extremeña, castaña clara, de cuatro años, cuatro dedos, bien enganchada y á prueba. Informará D. Miguel Oñate, Fernan-González, 23, 3.º

Traspaso

Por tener que ausentarse su dueño de esta capital, se hace de la tienda núm. 34 de la calle Santander. Para tratar en la misma.

Ama de cría

Se necesita, con leche fresca. Plazuela del Arzobispo, 18, pral.

Imprenta del DIARIO.

Compañía de Seguros contra incendios

PHENIX DE LONDRES

123 años de existencia. — Sucursales en todo el mundo

Siniestros pagados desde su fundación 952.000.000 de pesetas.

Primas anuales que satisfacen los asegurados 47.600.000 de pesetas.

Subdirector en Burgos D. José Arroyo Jalón, Huerto del Rey, números 12 y 14.

Academia de San Ignacio

Preparación para el ingreso en el Cuerpo de Correos y Telégrafos y en la Escuela de Ingenieros industriales de Bilbao.

Clase especial de repaso para las asignaturas de bachiller, francés y dibujo.

Horas de matrícula de tres á cinco, calle de la Concepción, 26, entresuelo, izquierda. Las clases empezarán el 1.º del próximo Enero.

LABRADORES

Si por ejemplo tenéis una finca, la cual queréis cultivar en inmejorables condiciones, lo conseguiréis cavándola á pala, pero no tenéis en cuenta que esta gran labor os cuesta muchos jornales, y si prescindís de ellos y queréis vosotros mismos hacerlo, son muchos los días que empleáis para cultivar una fanega de tierra: pues bien; del uso de la pala se ha prescindido ya en la agricultura moderna, empleando en su lugar el **Ray de los arados**: ó sea el arado Brabant, superando con bastante la labor de este aparato al trabajo de la pala y ser al propio tiempo más rápido y barato.

Muchos or en que el arado Brabant necesita mucho tiro y están en un gran error é ignoran por tanto sus resultados prácticos. Estos aparatos, según su tamaño es la tracción que necesitan, pues los hay para dos, tres y cuatro mulas, según á la profundidad que se desee trabajar.

Arados de todas clases, Trituradores de granos, Corta raíces, Rodillos compresores de tierra, Gradás, Cultivadores americanos, etc., etc.

Único almacén en Burgos.—La Maquinaria Agrícola, Lain Calvo, 59.

Gran taller de Coches de Rafael Dorao

BAJO LA DIRECCIÓN

de

Monsieur Blancou

Instalado en la calle de Avellanos número 7.—BURGOS.

En este nuevo establecimiento, montado á la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se invierten, los cuales hemos pedido á las principales fábricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.

La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continua prestando toda clase de arreglos y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras.

Especialidad en viajes.

Teléfono número 45

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á dos pesetas

NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla 9 y 11, Burgos.

RELOJES «OGEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centrs y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arroja de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á

35 céntimos

Nota.—Retra raíces gratis al 10 por 100 de aumento desde 1.º Julio de 1901 por la subida de los cambios.

Arboles frutales de la Rioja

En el establecimiento de D. Lauro Ibáñez, de Nalda, provincia de Logroño, hay abundante surtido de todas clases de frutales y en especialidad ciruelos claudios, que tiene á la venta unos veinte mil.

PRIVILEGIADO

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA

MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6, ESQUINA Á LA LLANA

BURGOS

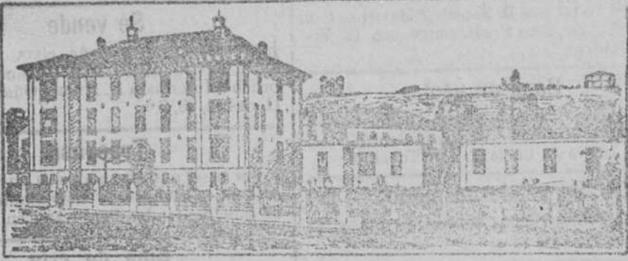
EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina de Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfgia de los tuberculosos, Dismenorreas los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pias; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director que las contestará inmediatamente, sin ningún honorario más que por encargo de estancias de más de 15 días.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS
PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA
Representante para las provincias de Logroño, Navarra, Soria, Burgos y Bilbao
D. Fco Mateo de Llano

Salidas todas las semanas para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México, California y demás puertos de América. Para la Habana seis salidas mensuales de los diferentes puertos; para Buenos Aires diez, y para Chile los días 2, 15 y 29 de cada mes. Precio: 200 pesetas.

Esta casa, que lleva muchísimos años trabajando, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacerle ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para más detalles dirigirse á sus agentes D. Felix Iglesias y compañía, Tendería, 8, Bilbao, y á su agente D. Pedro Pacheco, en Briveca.

Buena ocasión

Por falta de capital se vende en buenas condiciones la fundición de hierro y metales de Miranda de Ebro, con abundante terreno. Negocio seguro si se le aplica el ajustaje. Informarán en dicho taller.

Se vende

Baldosa prensada fina, y placas para fachadas, precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:
«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofalosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración diastésica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diastésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al ácido de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

LIBROS

Se compran y venden por muy antiguos y raros que sean: romanceros, cancioneros, crónicas editadas en Filipinas, de música, etc.

También los hay de todos los centros de enseñanza y ramos del saber humano.

Suscripciones: *Última Moda*, novelas y obras.

Exposición y venta de carteles taurinos.

Bucnadenaciones, se admiten, baratías.

Postales, preciosidades, gran exposición y venta á precios de fábrica. Se escarshan nombres ó inscripciones. Álbums y sobres.

Stilos de caochú y tinta para ellos.

Tinta para escribir, depósito de la marca «Calamar», 1,50 botella de litro; 50 por 100 de decuento en grandes pedidos.

Felix García, librero. Isla, 17,

Relojería y almacén de música

DE **Daniel Pérez Cecilia**

ESPOLÓN 2 y 4.—BURGOS

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en relojes extraplanos. Completo surtido en relojes de sala, salones, antesala, despacho y comedores, con grandes y potentes sonerías. Despertadores de todas las clases.

A 16 pesetas y á prueba y garantizados por cinco años

Relojes «CECILIA»

Con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas son intercambiables y su compador puede estar cierto de tener un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura.

Todos los relojes de esta casa están bien observados, repasados y afinados y si por casualidad alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

Almacén de música

Depósito exclusivo de la «CASA DOTEÑO»

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte todos los meses el Boletín de Novedades Musicales.

Surtido completísimo de música.

Catálogo gratis á quien lo solicite.

Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo.

Todos los encargos se sirven á vuelta de correo.

ESPOLÓN 2 Y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

COLEGIO DE LA SAGRADA FAMILIA

DIRIGIDO POR RELIGIOSAS

Deusto (Bilbao), Teléfono, número 1.011

Se admiten internas, medio pensionistas y externas.

Enseñanza elemental y superior hasta el título de maestras, incluyendo en ella toda clase de adornos.

Rodean al Colegio, jardines y huerto espaciosos.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º**—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

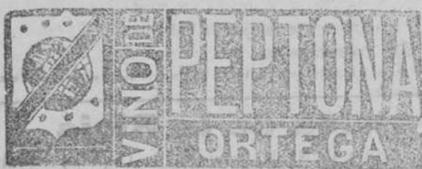
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia tis, raquitismo, etc.
Farmacia: León 13.—Laboratorio. Granada, 5, Madrid.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 3,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor «Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos» y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

Milanes SUCCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 49, BARCELONA